



Expediente: 1235/18
Carátula: CFN S.A. C/ GUERRERO ANA MARIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL
Fecha Depósito: 06/12/2023 - 04:44
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR
90000000000 - GUERRERO, ANA MARIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 1235/18



H20441450055

JUICIO: "CFN S.A. c/ GUERRERO ANA MARIA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 1235/18"

NOTA ACTUARIAL: En fecha 05 de diciembre de 2023, se hace constar que se procedió al control de la correcta carga de justiciables de los presentes autos que se elevan a la Excma. Cámara Civil en Documentos y Locaciones, Familia y Sucesiones. Siendo la parte actora CFN S.A. con el Dr. Pérez Capozucco Luis Eduardo (casillero digital 23231174699) en calidad de apoderado. La parte demandada es Guerrero Ana María, DNI 32.283.368 sin patrocinio letrado, con domicilio real en Pje. San José Mza: B Lote: 21, Barrio Obrero (Aguilares). Secretaría.

Actuación firmada en fecha 05/12/2023

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.